



~~D. Lobet~~

~~D. Simari~~

~~D. Climent~~

~~a. Climent~~

~~[Signature]~~

~~D. Mayol~~

~~D. Martí Puig~~

~~D. Sanchez~~

~~(Secretario)~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

28 de Febrero de 1974

Asistentes

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Arnaiz

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Simarió Bar

D. Antonio Climent Climent

D. Juan Mayol Borquino

D. Martín Puig Armerol

Secretario

D. Jaime Sanchez Ixac

Interventor

D. Jori Garriga Arnal

En la Jura Consistorial de Granollers, siendo las veintinueve horas del día veintiocho de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se celebra la sesión ordinaria de primera convocatoria de la Jurisdicción Municipal Permanente del Il. Sr. Alcalde, Sr. Francisco Lobet Arnaiz, y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Sres. D. Pedro Simarió Bar, D. Antonio Climent Climent, D. Juan Mayol Borquino, D. Martín Puig Armerol.

Actúa en sus funciones, el Secretario titular, D. Jaime Sanchez Ixac, así como el Sr. Jori Garriga Arnal, en funciones del Sr. Interventor de Fondos.



Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar seguidamente, los temas que constituyen el:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación minuta Actos sesión anterior
- 2.º Despedido oficial.

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º Licencias de Obras. - D. ROSENDO GALBANY CARBONELL y D. PABLO CASTELLA ARENAS, para construcción de un edificio para viviendas y locales comerciales en c/. Oriente c/n. a 11.85 m. de la c/. Anuballa. - SODISA, S.A., construcción de un edificio para viviendas en c/. Esteban Tejada, esquina c/. Santiago Rusiñol. - D. RAFAEL y D. JOSE ANGELO SANCHEZ, para la construcción de un edificio para viviendas en c/. Ramiro además a 50 m. de la c/. Sr. Fleming. - D. JORGE MAS PERRAMON, para instalar un aparato elevador en C/da. San Esteban, c/n. - D. JORGE MAS PERRAMON, para instalar un aparato elevador en C/da. San Esteban, c/n. - D. ALFREDO FONSECA GARCIA, para la construcción de un edificio para viviendas en c/. Joró, c/n. esq. c/. Valencia. - DON JOSE M.º TINTO RIERA, para la construcción de viviendas habitables en Jamino Viejo de Juvellas, n.º 15. - E.N.F.E.R., variante de línea a 25 K. Circunvalación Granollers y cambio de trazado de la derivación a E.T. 5.354 en Tinsob.

4.º INFORME. - De los Servicios Públicos Municipales, a petición de la Delega.



Comisión Provincial del Ministerio de Industrias, sobre instalaciones de una línea a 25 kv. Serv. a E.T. n.º 623 y su E.T.

COMISION DE GOBERNACION

5.º.- Concertar con la empresa MEXCO, el Servicio de limpieza y conservación de las máquinas de las oficinas de este Ayuntamiento.

6.º.- Provisión en propiedad de 3 plazas de Auxiliares Administrativos.

COMISION DE CULTURA Y AS. SOCIAL

7.º.- Concesión importe puerta madera Colegio Nacional Perantón

8.º.- Instalación teléfonos 3 Escuelas Nacionales en construcción.

COMISION DE HACIENDA

9.º.- Baja arbitrio diversos.

10.º.- Expedientes de Plus Valía

11.º.- Fracturas.

12.º.- Aprobación cuota Servicio Extensión de Incendio, año 72

13.º.- Aprobación cuota valores independientes y auxiliares del presupuesto, ejercicio 1973.

14.º.- Aprobación por tasa parada y situado en la vía pública de vehículos de alquiler.

15.º.- Aprobación Radion Arbitrio municipal, sobre riqueza jurídica y pecunia, y su redificación

PREGOS Y PREGUNTAS

Aprobación del Acta de la sesión anterior.- La continuación es aprobada por unanimidad de los miembros, así



Antes, el Acta de la sesión anterior, recordando el funcionario actuante a los asistentes, la obligación que tienen de firmarla.

DES PACHO OFICIAL

Se acordó el enterado de un escrito presentado por el Celador del Mercado dando cuenta de la recaudación obtenida en el mercado semanal, celebrado en el día de la fecha, cuyo importe es de 7.318 ptas.

Dio cuenta de la aprobación por resolución del Delegado de Hacienda, con fecha de febrero de 1974, de la Orden Manga fiscal nº 43 titulada Recargos especiales con destino al servicio de amortización e intereses de empréstitos, modificada por este Ayuntamiento. Se acordó el enterado.

Dio lectura a una Orden de 14 de febrero del 74 publicada el 25 del mismo mes, referente a la retirada de la vía pública y el depósito de vehículos. Se acordó el enterado.

Dio cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de sesión de día 1 de febrero del corriente año, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Aprobar definitivamente el Plan Parcial de Ordenación Territorial del Radium de Granollers, proyectado por las explotaciones Agrícolas del Vallés, S.A., y remitido por el Ayuntamiento de la localidad. Manifestar, an-



Comisión al Ayuntamiento, que en el plazo de 6 meses, debería emitir a esta Comisión los proyectos de urbanización". Se acordó el interesado.

COMISIONES DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias de Obras.- Para atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal y concedieran las licencias de las obras siguientes: DON ROSENDO GALBANY CARBONELL y D. PABLO CASTELA ARENAS, para construir edificio en c/. Souiente c/n a N.º 83 mts. de la c/. Muralla (arb. 19.580 pta; enser. 11.000 pta).- SODISA, S.A., construcción de un edificio en c/. Esteban Terrades, enq. Santiago Puñol, destinadas a viviendas y locales comerciales (arb. 41.251. enser. 32.000; depósito 11.500 pta).- D. RAFAEL y D. JOSE ANGULO SANCHEZ, para construir edificio de 2 viviendas en c/. Ramiro de la Cruz a 50 mts. c/. Sr. Fleming. (arb. 11.028. depósito 2.000 pta).- D. JORGE MAS FERRAMON, en nombre de la Comunidad de Propietarios del edificio sito en Granollers, Avda. San Esteban s/n. para instalación de ascensor, con la condición de que no podría ponerse en servicio sin previa autorización de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria (arb. 1.000).- D. JORGE MAS FERRAMON, en nombre de la Comunidad de Propietarios del edificio sito en Granollers, Avda. San Esteban, s/n. para instalación de ascensor, con idéntica condición que



anterior: D. ALFREDO FOMTSECO GARCIA, para construcción de edificio para viviendas en c/. Joró, s/n en c/. València (arb. 12.330 con ex. 2.000 ptas). - D. JOSÉ M^o TINTO RIERA para construcción de desván habitable en c/. Jamino Viejo de Granollers, 18 (arbitrio 3.581 pta; con ex. 2.000 ptas). - E.M.H.E.R. para variante de línea a 25 kv. Circunvalación Granollers, y cambio de trazado de la derivación a E.T. 5.354 en Tinsobe (arb. 760 ptas).

INFORME: De los Servicios Técnicos Municipales a petición de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria sobre instalación de una línea a 25 kv. deriv. a E.T. n^o 693 y su S.T. - Se acordó aprobar un informe de los Servicios Técnicos de Ingeniería Municipal, referente a petición ante la Delegación Provincial de Industria de la instalación de una línea de 25 kv. derivación a E.T. n^o 693 en la Zona Industrial de la margen derecha del Río Joró (Perfumería Parera) subterránea, y en el que se manifiesta que la línea afecta a un futuro vial previsto perpendicular a la calle San Julias, que cruzará esta con la vía férrea de Barcelona a Buixerons situado en el lado Norte de la propiedad de Perfumería Parera, con las condiciones de costumbre.

COMISION DE GOBERNACION

Concertar con la Empresa MEXCO, el Servicio de limpieza y conservación de



Las máquinas de las oficinas de este Ayuntamiento. - Dió lectura a una propuesta de la Comisión de Gobernación cuya parte dispositiva es del siguiente tenor: "Proponer a la Comisión Permanente acuerdo concertado directamente con la Imprenta MEXCO, el servicio de limpieza y conservación de las máquinas de las oficinas de este Ayuntamiento, de conformidad al apartado 6º del art. 41 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por la cantidad de 32.650 pts, anuales, y con efectos a partir de 1º de Marzo próximo". Y la Comisión Permanente, se acordó aprobar la anterior propuesta, a todos los efectos legales.

Provisión en propiedad de 3 plazas de Auxiliares Administrativos. - Dió cuenta de que en el día de la fecha, para el Ayuntamiento Pleno, las Bases para provisión de 3 plazas vacantes de Auxiliares Administrativos, acordándose el enterado y la adopción, con posterioridad de todas las providencias, digo providencias necesarias para el desarrollo de la mentada oposición.

COMISION CULTURA Y ASISTENCIA SOCIAL

Concesión importe puerta Madera Colegio Nacional Pereduton. - Se acordó aprobar un dictamen de la Comisión de Cultura cuya parte dispositiva propone el reintegro a D. Miguel Vóquera, de 3403 pts.; in-



poste de una puerta y marco de madera de las aulas Torres y Bages, que tuvo que repararse por razones de higiene, con cargo a fondos del propio Colegio.

Instalación teléfonos 3 Escuelas Municipales en Construcción. Se acordó por unanimidad, aprobar un dictamen de la Comisión de Cultura, cuya parte dispositiva propone la instalación de teléfonos en las escuelas que se están construyendo, situadas en la Ota. de la Roca, Fuente Verde y en la B^a de Plan Bassa, junto a las Viviendas Municipales.

COMISION DE HACIENDA

Bajas arbitrios diversos. - Se acordó aprobar una relación de bajas de diversas clases, de conformidad con el dictamen de Intervención de Fondos, del siguiente resumen: Año 1972 = 44.826 ptas. - Año 1973 = 44.286 ptas.

Expedientes de Plus Valía. - Se aprobó una relación de expedientes de Plus Valía, del siguiente detalle:

nº 165	Promotora Langot, S.A.	140.059 Ptas
nº 166	José Fernández Mesa	434 "
nº 167	José Jaime Villos	434 "
nº 168	Juan-José Casademunt	434 "
nº 169	Antonio Jesús Hernández	434 "
TOTAL =		141.795 Ptas.

Expedientes de Plus Valía, en su calidad de TASA DE EQUIVALENCIA: Se aprobó una relación de expedientes de Plus Valía, en su modalidad de Tasa de Equivalencia, del siguiente detalle:



nº 21	S.A. Camp, Fba. Fabanes	140.197	Pesetas
nº 22	" " " "	333.655	"
nº 23	" " " "	96.900	"
nº 24	" " " "	153.623	"
nº 25	" " " "	119.315	"
nº 26	" " " "	86.338	"
nº 27	" " " "	75.856	"
nº 28	" " " "	41.800	"
nº 29	" " " "	59.261	"
nº 30	" " " "	35.910	"
nº 31	" " " "	14.516	"
nº 32	Productor Alimenticio Gallo	588.027	"
nº 33	" " " "	269.964	"
nº 34	S.A. Camp, Fba. Fabanes	4.042	"
nº 35	" " " "	29.241	"
nº 36	" " " "	99.241	"
nº 37	" " " "	29.241	"
nº 38	" " " "	17.244	"
nº 39	" " " "	25.193	"
nº 40	" " " "	31.293	"
nº 41	" " " "	29.241	"
nº 42	" " " "	17.088	"
nº 43	" " " "	14.090	"
nº 44	" " " "	8.928	"
nº 45	" " " "	2.736	"
nº 46	" " " "	4.042	"
nº 47	" " " "	29.497	"

TOTAL: 2.287.469 Pesetas.

Facturas.- Se acordó aprobar una relación de facturas por diversas atenciones Municipales, presentada por Intervención de Fondos, que empieza con la de Recambio cumplido Sr. Depontauiv, Barba Matadero 2.648 pts y finaliza



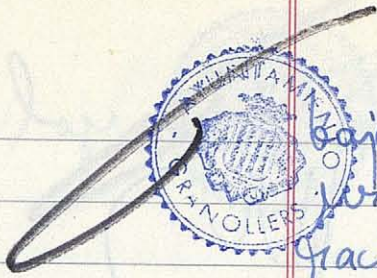
121
La de S. José Lobel, alquiler motocarro vía pública 5.200 pts. - Importe total de: 390.831 pesetas.

Aprobación Cuota servicio extinción de Incendios, año 1972. - Dijo cuenta de un escrito de la Diputación Provincial referente a la cuota del servicio Provincial de Extinción de Incendios, correspondiente al año 72 de importe 767.353. Se acordó el enterado.

Aprobación Cuenta valores independientes y auxiliares del Presupuesto, ejercicio 1973. - Se acordó aprobar la cuenta de Valores independientes y Auxiliares del Presupuesto que tiene el Depositario D. Miguel Güell y cuyo detalle finaliza con una existencia saldo a cuenta nueva de 5.647.860 pts. en metálico; 4.058.752 pts. en valores. - TOTAL: 9.706.612 pts.

Aprobación por Tasa parada y situado en la vía pública de vehículos de alquiler. - Se acordó aprobar el Padrón de la Tasa por parada y situado en la vía pública de vehículos de alquiler, cuyo importe total es de 76.500 pesetas.

Aprobación Padrón Arbitrio municipal, sobre riqueza rústica y pecuaria, y su rectificación. - Se acordó aprobar el Padrón del Arbitrio Municipal, sobre la riqueza rústica y pecuaria, correspondiente al ejercicio de 1974, de importe 33.732 pts. Se acordó asimismo, la aprobación del listado de rectificación de la contribución rústica y pecuaria, resultante de



tasas de justicia por pasar a tributar por urbana, de conformidad a la nueva valoración de fincas urbanas. - Importe total: 347 pesetas.

TURNO DE URGENCIA

Se acordó aprobar la urgencia de los siguientes asuntos:

"Se aprobó por unanimidad, el Padrón del arbitrio, sobre circulación de vehículos, en la vía pública, correspondiente al presente ejercicio, de importe 3.923.650 ptas."

BECAS DE ESTUDIO. - Se conformó con propuesta de Secretaria, se acordó conceder dos becas de 3.000 ptas. cada una a los funcionarios D. GERMANA BORRAS y D. JOSE CANAS, a fin de que puedan asistir a un Curso Básico de Formación para la Función Pública, organizado por el Instituto Superior de Estudios Profesionales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas, de lo que se extiende la presente Acta, recordando al funcionario actuante a los miembros asistentes, la obligación que tienen de firmarla. CERTIFICO.

~~D. Llobet~~

D. Simarro

~~[Signature]~~

[Signature]

→ Siguen



D. Climent
a. climent

D. J. Mayol

D. Martín Puig

S. SANCHEZ
(Secretario)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7 de Marzo de 1.974

ASISTENTES

- Alcalde - Presidente
- D. Pedro Simarro Bon
- Tenientes de Alcalde
- D. Antonio Climent Climent
- D. Juan Mayol Borqueno
- D. Martín Puig Armengol
- Secretario
- D. Jaime Sanchez Isac
- Interventor
- D. Pedro Casanova Jus
- cosa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día de siete de Marzo de mil novecientos setenta y uno, se celebra la sesión ordinaria de primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don Pedro Simarro Bon, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Francisco Lobet Aruán, que se encuentra en Madrid en gestiones oficiales, y con la asistencia de los siguientes señores: Tenientes de Alcalde Don Antonio Climent Climent, Don Juan Mayol Borqueno y Don Martín Puig Armengol.

Actúa en sus funciones el Secretario titular D. Jaime Sanchez Isac, así como el Sr. Interventor de Fondos, Don